MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE — **Páginas No.**

Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados separados de situación financiera	5
Estados separados de resultados integrales	6
Estados separados de cambios en el patrimonio neto de los socios	7
Estados separados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 14
Notas a los estados financieros separados	15 - 22

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.
Guayaquil, 16 de abril del 2018

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.** que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo "bases para una opinión calificada", los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Bases para una opinión calificada:

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el pasivo laboral de la reserva para jubilación patronal requerida en disposiciones legales. Debido a lo comentado, no es posible determinar la valuación del pasivo por jubilación patronal por no existir el estudio actuarial que contenga los cálculos de la reserva matemática acumulada, razón por la cual no ha sido posible determinar los efectos que pudiesen existir sobre los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido en nuestra auditoria proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoria.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.
Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Además, como parte de nuestra auditoria:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoria obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:
Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Auditores Externos Varela y Patiño Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA.
No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-905

Carlos Manuel Varela Patiño
Socio

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas	ACTIVOS	2017	2016
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	146,752	92,941
5	Activos financieros, neto	240,500	633,403
6	Existencias	263,072	47,898
10	Activos por impuestos corrientes	117,832	82,816
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	768,156	857,058
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, mobiliario y equipos, neto	782,892	72,775
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	782,891	72,775
	TOTAL ACTIVOS	1,551,048	929,833
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	140,700	68,720
9	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	152,059	127,650
10	Pasivos por impuestos corrientes	38,501	0
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	331,260	196,370
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros no corrientes	0	6,575
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	0	6,575
	TOTAL PASIVOS	331,260	202,945
	PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS		
11	Capital social	790,000	500,000
13	Aporte para futura capitalización	205,000	0
14	Resultados acumulados	224,788	226,888
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	1,219,788	726,888
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	1,551,048	929,833

Abg. Jorge Costales Vera
Representante Legal

Sr. Sergio Apolinario Gutiérrez
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas		2017	2016
	INGRESOS:		
15	Ingresos por actividades ordinarias	2,144,907	2,382,554
	TOTAL	2,144,907	2,382,554
	(-) COSTO DE VENTAS	0	0
	UTILIDAD BRUTA	2,144,907	2,382,554
	GASTOS OPERACIONALES:		
16	(-) Gasto de administración	2,091,188	2,267,121
	(-) Gastos financieros	3,647	0
	(-) Otros	16,982	0
	TOTAL	2,111,817	2,267,121
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	33,090	115,433
9	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(4,964)	(17,315)
10	22% IMPUESTO A LA RENTA	(11,057)	(21,586)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	17,069	76,532

Abg. Jorge Costales Vera
Representante Legal

Sr. Sergio Apolinario Gutiérrez
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	500,000	0	226,888	726,888
Aporte para futura capitalización	0	205,000	0	205,000
Aumento de capital	290,000	0	0	290,000
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	(19,169)	(19,169)
Resultado integral del año	0	0	17,069	17,069
Saldos al 31 de diciembre del 2017	790,000	205,000	224,788	1,219,788

Abg. Jorge Costales Vera
Representante Legal

Sr. Sergio Apolinario Gutiérrez
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	2,518,640
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,092,616)
Otras salidas de efectivo	(90,184)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	335,840
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(770,454)
Otras entradas y salidas	0
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	(770,454)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Cuentas por pagar accionistas	(6,575)
Aporte en efectivo de los socios para futuro aumento de capital	205,000
Aporte en efectivo por aumento de capital	290,000
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	488,425
Incremento neto del efectivo	53,811
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	92,941
Efectivo en caja y bancos al final del año	146,752

Abg. Jorge Costales Vera
Representante Legal

Sr. Sergio Apolinario Gutiérrez
Contador General

Ver políticas contables
Y notas a los estados financieros

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	17,069
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	60,337
Provisión para jubilación patronal e indemnización	0
Provisión participación a trabajadores	4,964
Provisión impuesta a la renta	11,057
Perdida de Inventario	0
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	373,733
Existencias	(215,175)
Otras entradas y salidas de efectivo	(35,015)
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	91,426
Otras entradas y salidas de efectivo	27,444
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	335,840

Abg. Jorge Costales Vera
Representante Legal

Sr. Sergio Apolinario Gutiérrez
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, el 15 de enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de febrero del mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios de seguridad y vigilancia.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Simón Rodríguez 106 y Av. Libertador. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992652462001.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía cuenta con 291 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.** en abril 9 del 2018. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Socios para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Socios en abril 12 del 2017.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado separado de Situación Financiera, Estado separado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales, Estado separado de Cambios en el Patrimonio y Estado separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Base de presentación. - La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se

convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado**. - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

  Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riego de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

  a) Riesgo de tasa de interés:

     Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

  b) Riesgo de tipo de cambio:

     El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito**. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una perdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30 y 60 días no relacionados y 90 días a relacionados, por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.
-
- El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

- **Riesgo de liquidez**. - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Existencias. - En este grupo contable se registra los activos poseídos que son utilizados por el personal en sus funciones de seguridad y vigilancia, adquiridos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

Propiedad, mobiliario y equipo. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - La propiedad, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La propiedad, mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, mobiliarios y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del periodo en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activos	**Tasas**
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

La Gerencia de **MAXIMA SEGURIDAD MAXIMSEG CIA. LTDA.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Provisiones por beneficios a empleados. -
Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos.-
Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -
Capital social. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los socios de la compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de gastos. -
Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Bancos, **(1)**	146,752
Total	146,752

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	2017
	(Dólares)
Banco Produbanco	134,026
Banco Guayaquil	5,181
Banco Bolivariano	3,677
Banco Pichincha	3,868
Total	146,752

Al 31 de diciembre de 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Clientes **(1)**	75,769
Socios **(Nota 17)**	152,126
Otros	12,605
Total	240,500

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	2017
	(Dólares)
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Salcedo	12,206
Equipos y Transportes S.A. Equitransa	10,973
Dirección Distrital de Machala Salud	8,447
Didesprope	8,360
Ritofa S.A.	7,725
Andremix S.A.	6,098
Plaza Quil	5,532
Inmobiliaria Inmocostmil S.A.	3,080
Otros	13,348
Total	75,769

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Dotación	12,572
Armas	250,500
	263,072

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS,

Durante el año 2017, el movimiento de propiedad, planta y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

	Saldos al 01/01/17	. . . MOVIMIENTO . . . Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/17
		. . . . (Dólares)		
Instalaciones	0	533,741	0	533,741
Equipos de oficina	24,425	51,078	0	75,503
Muebles y enseres	18,234	50,864	(0)	69,098
Equipos de computación	9,197	3,763	(0)	12,960
Vehículos	69,899	24,544	0	94,443
Otros activos fijos	76,120	28,856	(0)	104,976
Subtotal	197,875	692,846	( )	890,721
Depreciación acumulada	(125,100)	(60,337)	77,608	(107,829)
Total	72,775	632,509	77,608	782,892

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Proveedores, **(1)**	38,276
Obligaciones patronales	27,722
Sueldos por pagar	70,855
Otros	3,847
Total	140,700

(1) Un detalle de los principales proveedores, fue como sigue:

	2017
	(Dólares)
Dosviasa	24,591
Sweaden	8,673
Eggeling	2,996
Global Energy	1,354
Otros,	662
Total	38,276

9. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Vacaciones	45,569
Fondo de reserva	1,327
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	9,261
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	90,938
	147,095
Participación de trabajadores	4,964
Total	152,059

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fue el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Saldo al inicio del año	299,860
Provisiones	106,758
Pagos	(259,523)
Saldo al final del año	147,095

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fue el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Saldo al inicio del año	17,315
Provisiones	4,964
Pagos	(17,315)
Saldo al final del año	4,964

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Activos por impuestos corrientes	
Impuestos al valor agregado	11,581
Retenciones en la fuente de IVA	15,820
Retenciones en la fuente, **(1)**	90,431
Total	117,832
Pasivos por impuestos corrientes	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	11,057
Impuestos al valor agregado, **(2)**	25,565
Retenciones en la fuente, **(2)**	1,493
Retenciones sobre IVA, **(2)**	386
Total	38,501

(1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponden a retenciones en la fuente que nos realizaron los clientes durante el ejercicio económico corriente y periodos anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2017 y que serán canceladas en enero del 2018.

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	2017
	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	33,090
Menos:	
Participación de trabajadores en las utilidades	4,964
Utilidad después de participación a trabajadores	28,126
Más:	
Gastos no deducibles	0
Menos:	
Amortización perdida tributarias años anteriores	0
Base imponible	28,126
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	6,188
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	18,429
Menos:	
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	7,372
ANTICIPO REDUCIDO	11,057

El movimiento de impuesto a la renta por el año 2017, fue el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Saldos al inicio del año	21,586
Provisión del año	11,057
Compensación con retenciones en la fuente	(21,586)
Saldos al final del año	11,057

Para el año 2017, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US$ 18,429 pero aplicando la rebaja según acuerdo ministerial 210 el nuevo anticipo de impuesto a la renta es de US$ 11,057 siendo este superior al impuesto a la renta causado US$ 6,188. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -

Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.- Decreta:

Articulo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Articulo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Articulo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste en 790,000 participaciones de un valor nominal de US$ 1 cada una. Los socios que constituyen la compañía son: Costales Vera Jorge Humberto de nacionalidad ecuatoriana propietario del 99,99% de las participaciones y Costales Barrezuetas Adriano de nacionalidad ecuatoriana propietario del 0,01% de las participaciones de la compañía.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del

2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 14 del 2017; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2017, fue declarado el 20 de febrero del 2018.

12. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe formar un fondo de reserva hasta que ésta alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregara, de las utilidades líquidas y realizadas, un 5% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha constituido el valor por concepto de reserva legal.

13. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía mantiene aportes para futuras capitalizaciones que se realizaron en el ejercicio económico corriente, dicho aporte fue realizado el 12 de agosto del 2017 mediante cheque del Banco de la Producción S.A. (Produbanco).

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

15. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Ventas 12%	2,144,907
Total	2,144,907

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
	(Dólares)
Sueldos, salarios y otros	1,206,583
Beneficios sociales	339,253
Aporte patronal	143,600
Depreciación	60,337
Alquiler	60,100
Mantenimiento y reparaciones	51,155
Honorarios profesionales	41,867
Suministros y materiales	22,366
Seguros y reaseguros	22,267
Prestación de servicios	21,836
Servicios básicos	20,730
Gasto de personal	20,211
Iece-Secap	12,066
Impuestos, tasas y contribuciones	12,242
Movilización	3,970
Otros gastos varios	52,605
Total	2,091,188

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	2017
	(Dólares)
Activos financieros, neto:	
Socios:	
Jorge Costales Vera	152,126
Total, **ver nota 5**	152,126

Los saldos por cobrar con los socios no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como

el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno digito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.